



Comisión de Calidad de 16 de enero de 2014

Contenido:

Presentación de la nueva configuración de los miembros de la Comisión e información de la acreditación de títulos.

Los miembros que integran actualmente la Comisión de Calidad y han trabajado en proyectos de diversa relevancia para la implantación de los títulos y la organización del sistema de garantía interno de calidad son:

Presidente de la Comisión

-José Ignacio Baile Ayensa (Vicerrector de Ordenación Académica)

Representantes del personal docente e investigador PDI

-Esther López Barrero (por la Facultad de Ciencias Jurídicas)

-Carmen Hidalgo Giralt (por la Facultad de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

-Diego Megino Fernández (por Facultad de Ciencias Jurídicas)

Secretario de la Comisión

-David Sánchez Alonso (Responsable de Calidad)

También asiste como miembro de la Unidad Técnica de Calidad

-Amaya Gallego Erroz (Técnico de Calidad)

Representación de otros grupos de interés:

-Paloma Sánchez López (en representación del PAS)

-Begoña Marín (en representación de los estudiantes)

En el curso académico 2013-2014, al comienzo del año 2014, hubo una reestructuración de la Comisión y se incorporan a la Comisión de calidad los siguientes miembros:

Representantes del personal docente e investigador PDI:

- Concepción Burgos García (por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

- Patricia Víctor Ponce (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

Que sustituyen a María José Pérez Fructuoso

- Andrés Delgado Gil (por la Facultad de Ciencias Jurídicas)



- David Lizcano Casas (por la Escuela de Ciencias Técnicas e Ingeniería)
Que sustituye a Juan José Moreno García.

- Margarita Garbisu Buesa (por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades)
- María Lara Martínez (por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades)
Que sustituyen a Javier García López y Esther Pascua Echegaray

- Antonio Crego Díaz (por la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Educación)
Que sustituye a Sonia Janeth Romero Martínez

- Alba García Barrera (por la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Educación)

Agenda de trabajo de la Comisión de Calidad para el curso 2013-2014

Propuestas que los grupos de interés pueden plantear a esta Comisión de Calidad como grupo de trabajo, cuya misión es debatir y proponer ideas en el marco de los procesos de implantación y mantenimiento de Sistema de Garantía Interno de Calidad, así como en el cumplimiento de los requisitos establecidos por las agencias de acreditación.

Líneas de trabajo propuestas por la Unidad Técnica de Calidad para el curso 2013-14.

Línea 01

Desarrollo e implantación de un Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) que trate de manera integral las actividades de calidad que se vienen desarrollando en la Udimma.

Línea 02

Desarrollo e implantación de un procedimiento que trate de manera integral las actividades de calidad relacionadas con la gestión de los títulos oficiales de la Udimma: diseño, implantación, seguimiento, revisión, acreditación y extinción.



Línea 03

Seguimiento, revisión y mejora del procedimiento de evaluación de la calidad docente en el marco del proceso regulado por el aplicativo de "carga docente".

Línea 04

Incremento de la presencia de la actividades de la Unidad Técnica de Calidad y sensibilización de la cultura de calidad en la organización de la Universidad.

Línea 05

Mantenimiento de las relaciones institucionales con las Agencias de Acreditación, con Unidades Técnicas de Calidad de otras instituciones universitarias y de investigación y con foros de calidad universitaria.

Línea 06

Colaboración y apoyo al Vicerrectorado de Universidad Empresa en la puesta en marcha de programa de seguimiento de trayectoria profesional de egresados de los títulos oficiales de grado y posgrado.

Línea 07

Mejora de la calidad de los datos que la Unidad Técnica de Calidad suministra a los distintos grupos de interés. Los obtenidos en encuestas de satisfacción de grupos de interés y los relativos a los indicadores de rendimiento universitario.

Agenda de trabajo de la Comisión de Calidad para el curso 2013-2014

Conclusiones:

Quedan informadas dichas líneas de trabajo a los miembros de la Comisión, haciendo cierto hincapié en el proceso de seguimiento de títulos, presentando la información y los objetivos.

La Comisión se reunirá nuevamente para revisar las encuestas de PAS/PDI que se realizan anualmente en el mes de enero



Observados los requisitos formales establecidos en las Normas de organización y funcionamiento de la Universidad, en conformidad con los mismos y estando de acuerdo los presentes, se constituye la Comisión de Calidad, para lo que firman los presentes:

- José Ignacio Baile Ayensa
Vicerrector de Ordenación Académica

- Esther López Barrero
Profesora de la Facultad de Ciencias Jurídicas

- Carmen Hidalgo Giralt
Profesora de la Facultad de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- Diego Megino Fernández
Profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas

- Concepción Burgos García
Profesora de la Facultad de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- Patricia Víctor Ponce
Profesora de la Facultad de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- Andrés Delgado
Profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas

- David Lizcano Casas
Profesor de la Escuela de Ciencias Técnicas e Ingeniería

- Margarita Garbisu Buesa
Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

- María Lara Martínez
Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

- Antonio Crego Díaz
Profesor de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Educación

- Alba García Barrera
Profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud y de la Educación



- Paloma Sánchez López
Representante del personal de administración y servicios

- Begoña Marín Ruiz
Representación de los estudiantes

- David Sánchez Alonso
Secretario de la Comisión

- Amaya Gallego Erroz
Miembro de la Unidad Técnica de Calidad

En Collado Villalba, a 16 de enero de 2014